

PREMIUM LOGISTICS S.A. PREMLOG

R.U.C. 1791413733001

TOMÁS CHARIOVE N47-204 Y CAP. A. ZAMBRANO – QUITO

INFORME DE COMISARIO DE LA EMPRESA PREMIUM LOGISTICS S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2006

Quito, a 16 de Abril de 2007

Señores Accionistas y Socios Fundadores de PREMIUM LOGISTICS:

Me es grato dirigirme a ustedes, señores accionistas y socios fundadores, con el objeto de poner a vuestra consideración, en el marco de la Junta General convocada para este día, el informe de las labores cumplidas a lo largo del año 2006, en mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la empresa PREMIUM LOGISTICS, delicada labor que me ha sido confiada desde el año 2000, en que pasé a formar parte del personal de esta empresa.

Me es placentero manifestar que al igual que en los años anteriores, he laborado con el mayor empeño a lo largo del ejercicio económico del año 2006, lapso en el cual he realizando una permanente y prolija tarea de supervisión de las actividades económicas de la empresa, por lo que puedo asegurar que PREMIUM LOGISTICS se ha desenvuelto de la mejor manera posible en sus diferentes ámbitos. Merece, no obstante, destacar el cuidado especial que he brindado particularmente en cuanto al cumplimiento de las obligaciones contraídas por la empresa con su personal así como con sus proveedores, de tal manera que no se ha dado a lo largo del año 2006 reclamo alguno por parte de esos sectores.

Me es también muy satisfactorio el informar a la Junta General, que he realizado a lo largo del año 2006 una minuciosa labor de seguimiento de las recaudaciones que la empresa debía efectuar por la prestación de sus servicios. Ha sido una labor ardua y permanente que en buena hora también dio resultados positivos, habiéndose logrado una recaudación muy cercana al ciento por ciento del costo de los servicios prestados. Puedo afirmar, consiguientemente, que a lo largo de las actividades desarrolladas en el año 2006, la función de COMISARIO ha logrado mantener el alto grado de seriedad en la que se desenvuelve PREMIUM LOGISTICS en el ámbito de sus operaciones.

Otro campo de permanente actividad en el año 2006 en mi calidad de

COMISARIO ha sido, al igual que en años anteriores, la supervisión del proceso contable de la empresa, ineludible herramienta de control que, por la estructura interna de la empresa, requiere una frecuente intervención para que sus resultados sean correctos.

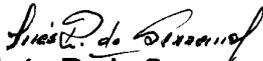
La labor cumplida en mi calidad de COMISARIO se ha orientado también a la supervisión de muchos aspectos relacionados con la correcta expedición de los documentos de carácter económico, lo que ha hecho posible que el Balance General así como el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2006, que nos han sido presentados, arrojen resultados ajustados a la verdadera situación de la empresa.

Cabe recalcar que he dedicado un gran esfuerzo para que la empresa cumpla, de manera estricta, las disposiciones del Servicio de Rentas Internas. Consiguientemente, me es grato llevar a conocimiento de la Junta General, que se ha logrado entregar y pagar todos los "Anexos de Renta" por el periodo fiscal de Enero a Diciembre del año 2006, así como el Impuesto a la Renta del citado periodo. Tenemos, por lo tanto, debidamente cumplidas todas las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas correspondientes al año pasado.

Considero que lo señalado en líneas anteriores es lo más destacado de la función de COMISARIO que, al igual que en años anteriores, lo desempeñé con el mayor empeño a lo largo del año 2006.

Agradezco por la atención dispensada, a la vez que confío que este informe pueda ser de utilidad para Premium Logistics.

Muy atentamente.


Inés R. de Serrano
COMISARIO